

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 13 DE MARZO DE 2024 (EXTRACTO LITERAL) relativa al expediente de contratación:

(Exp. 29197/2023).- CONTRATO DE SUMINISTRO TRAMITADO MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO LABORAL Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL PARA EL PERSONAL DE LA CONCEJALÍA DE LIMPIEZA VIARIA Y RSU .-

"Se reúnen a las 14:00 horas del día 13 de marzo de 2024, a distancia, de manera no presencial, mediante videoconferencia en el aplicativo GESTIONA y el acceso a la plataforma de gestión electrónica VORTAL, al amparo del artículo 17.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público, los siguientes miembros de la Mesa de Contratación:

- ✓ <u>Presidente</u>.- D. Arturo López Gómez, T.A.G. y Jefe del Área de Contratación del Ayuntamiento de Orihuela.
- ✓ <u>Vocal</u>.- D. Julio Virgilio Estremera Saura, Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Orihuela.
- ✓ <u>Vocal</u>.-D. Eduardo Gabriel Rodríguez Carmona, Interventor Accidental del Excmo. Ayuntamiento de Orihuela.
- ✓ <u>Vocal</u>.- D^a. María Teresa Almela Sánchez-Lafuente, Técnico Coordinadora del Área de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Orihuela.
- ✓ <u>Vocal</u>.- D^a. María José Ros Cerezo, T.A.G. del Excmo. Ayuntamiento de Orihuela.
- ✓ <u>Secretaria</u>.- D^a. Inmaculada Martínez Gabín, Administrativo del Departamento de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Orihuela.

Los asistentes han asegurado por medios telefónicos y electrónicos la identidad de los miembros presentes en la reunión, así como el contenido de sus manifestaciones y el momento en el que las mismas se han producido.

Se tratan los siguientes puntos del orden del día:





.../2.- <u>SEGUNDO (Exp. 29197/2023).- CONTRATO DE SUMINISTRO TRAMITADO MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO LABORAL Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL PARA EL PERSONAL DE LA CONCEJALÍA DE LIMPIEZA VIARIA Y RSU .-</u>

Apertura del Sobre 1 (Documentación administrativa), y si procede, apertura del Sobre 2 (Documentación relativa a criterios evaluables mediante juicio de valor) a través de la Plataforma de Licitación Electrónica VORTAL.

La Mesa de Contratación procede a la apertura del Sobre 1 (Documentación administrativa) a través de la Plataforma de Licitación Electrónica VORTAL. Realizada correctamente la apertura electrónica por los componentes de la Mesa de Contratación, las proposiciones presentadas son las siguientes:

Nº	LICITADOR/A	N.I.F.	Ref ^a Oferta VORTAL	Fecha / Hora
1	GRUPO PUBLIMITOS, S.L.	B-67928523	PT1.RPL.5036836	07/03/2024 13:41:06
2	PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO, S.L.	B-14604227	PT1.RPL.5040846	08/03/2024 14:01:50
3	SUMINISTRO SERIBOR, S.L.U.	B-90073867	PT1.RPL.5043394	11/03/2024 12:28:36
4	MANUFACTURADOS REDOVÁN, S.L.	B-54376223	PT1.RPL.5043870	12/03/2024 11:15:47

La documentación incluida en el sobre es la siguiente:

- GRUPO PUBLIMITOS, S.L. con N.I.F. B-67928523, presenta:





- Documento Único Europeo de Contratación (DEUC) firmado.
- Declaración Responsable firmada conforme al modelo de la Cláusula 15.1.2. del PCAP.
- PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO, S.L. con N.I.F. B-14604227, presenta:
- Documento Único Europeo de Contratación (DEUC) firmado.
- Declaración Responsable firmada conforme al modelo de la Cláusula 15.1.2. del PCAP.
- SUMINISTRO SERIBOR, S.L.U. con N.I.F. B-90073867, presenta:
- Documento Único Europeo de Contratación (DEUC) firmado.
- Declaración Responsable firmada conforme al modelo de la Cláusula 15.1.2. del PCAP.
- Documento denominado "DECLARACION RESPONSABLE SEGURO signed.pdf".
- MANUFACTURADOS REDOVÁN, S.L. con N.I.F. B-54376223, presenta:
- Documento Único Europeo de Contratación (DEUC) firmado.
- Declaración Responsable firmada conforme al modelo de la Cláusula 15.1.2. del PCAP.
- Documento denominado "DECLARACION no UTE.pdf".
- Documento denominado "DECLARACION no otras entidades.pdf".
- Documento denominado "DECLARACION SEGURO R.C..pdf".

La documentación administrativa se considera correcta conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En consecuencia, los miembros de la Mesa acuerdan la admisión de todos los licitadores presentados en el procedimiento de licitación, y procede a la apertura del Sobre 2 (Documentación relativa a criterios evaluables mediante un juicio de valor) a través de la Plataforma Electrónica VORTAL. Realizada





correctamente la apertura electrónica por los componentes de la Mesa de Contratación, la documentación aportada es la siguiente:

- GRUPO PUBLIMITOS, S.L. con N.I.F. B-67928523, presenta:
- Documento denominado "2. Documentacion tecnica Orihuela.pdf".
- PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO, S.L. con N.I.F. B-14604227, presenta:
- Documento denominado "Fichas técnicas.zip".
- SUMINISTRO SERIBOR, S.L.U. con N.I.F. B-90073867, presenta:
- Documento denominado "MEMORIA TECNICA VESTUARIO AYTO ORIGUELA 2024.pdf".
- MANUFACTURADOS REDOVÁN, S.L. con N.I.F. B-54376223, presenta:
- Documento denominado "DOCUMENTACION TECNICA ASEO URBANO.pdf".

La documentación incluida en el Sobre 2 (Documentación relativa a criterios evaluables mediante un juicio de valor) queda unida al expediente, acordando los miembros de la Mesa que, de conformidad con lo dispuesto en el art. 157.5 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, se solicite valoración y emisión del informe técnico correspondiente a los servicios municipales competentes, conforme a los criterios subjetivos de adjudicación recogidos en el Apartado 9.1. del Cuadro de Características del Contrato (anexo al PCAP); así como la recepción de las cajas de muestras objeto de valoración en el Registro General del Ayuntamiento (Edificio Prop)./"

